

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2016-4295 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de redacción de informes de afección de planes, programas y proyectos a la Red Natura 2000 en Cantabria 2016-2020. Objeto 5.4.6/16.*

Consejería: Medio Rural, Pesca y Alimentación.

Objeto: 5.4.6/16 "Redacción de informes de afección de planes, programas y proyectos a la red natura 2000 en Cantabria 2016-2020".

CPV (Referencia de nomenclatura): 71600000-4.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 920.325,00 €.

Importe total: 1.113.593,25 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 1.380.487,50 €.

Plazo de Ejecución: 48 meses.

Prórroga del contrato: Sí, por un plazo de 24 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Lo señalado en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula O) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207 124, Fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del día 15 de junio de 2016.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es> (perfil del contratante), se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

VIERNES, 13 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 92

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 6 de mayo de 2016 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 4 de mayo de 2016.
El consejero de Presidencia y Justicia,
P.D. La secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008),
Noelia García Martínez.

2016/4295

CVE-2016-4295